Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. 3768

DANE 311001399800

INSTITUTO CULTURAL CIUDAD KENNEDY

En la ciudad de SANTAFE DE BOGOTA D.C. a los ONCE (11) días del mes de DICIEMBRE del año 1.998 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del INSTITUTO CULTURAL CIUDAD KENNEDY

Institución aprobada hasta NVA.VISITA en el nivel de Educación Media y autorizada por SECRET.EDUC.DE STAFE DE BTA D.C. para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO según RESOLUCION No. 7929 del ONCE (11) de DICIEMBRE de 1.998

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO,

al graduado cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

GAITAN DIAZ HIYINI PATRICIA T.I.# 810120-00812 DE STAFE DE BTA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 003 de fecha 11/12/98 que consta de 34 alumnos que comienza con el nombre de ARANDA HUERTAS OSCAR JAVIER, y se cierra con el nombre de VASQUEZ ROBLEDO GUSTAVO, firmado y sellado por JOSE DE JESUS MORENO TORRES (Rector) y LILIA SILVA DE MORENO (Secretario).

Dada en SANTAFE DE BOGOTA D.Ca los ONCE días del mes de DICIEMBRE de 1.998

Firmado y Sellado

El Rector o Director

C.C. No. 17.063.439 Bta

Secretario (a)

C.C. No. 21218405 Bta

DIPLOMA No. _____

FISE-SISTEMAS 212 8680 212 8850

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Cultural Ciudad Kennedy

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 7929 del 11 de Diciembre de 1998

Confiere a:

Miyini Patricia Gaitán Díaz

Identificado (a) con T. I. No. 610180-00818 de Santafé Bta

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

INSTITUTO CULTURAL CIUDAD KENNEDY ICCK

Rector

Secretario

Dado en Santafé de Bogotá D.C. a 11 de Diciembre de 19 98

No requiere Registro " según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 "
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Fise